

Elecciones a Rector UCM 2023
Candidatura de

Javier Arias



 @javier.ariasdiaz.1

 @javadiaz

 @javadiaz

Por una Universidad basada en valores
#valorcomplutense



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

ELECCIONES A RECTOR 2023

PROGRAMA ELECTORAL

JAVIER ARIAS

La presentación de un programa rectoral, la entiendo en mi condición de candidato, no como un simple formalismo para cumplir un trámite legal, sino como un verdadero compromiso con la Comunidad Universitaria. Resulta imposible definir pormenorizadamente las líneas de actuación que requiere el gobierno de una Universidad pública de tanta trascendencia como la nuestra, aunque espero tener la oportunidad de ampliarlas personalmente ante los distintos estamentos que conforman la Universidad Complutense de Madrid. Pero sí que resulta trascendental presentar las responsabilidades que asumo no solo en relación con necesidades y problemas o con los nuevos retos que determina un mundo cada vez más complejo y cambiante, sino lo que es más importante para mí, la forma de abordarlos.

Ya desde aquí, adelanto mi firme voluntad con un gobierno transparente, participativo, con decisiones consensuadas, honesto y sustentado en la defensa a ultranza de una Universidad Pública al servicio de las personas y del conocimiento.

Trayectoria Académica y Profesional

Me gradué en Medicina en la Universidad de Granada, en 1982. Obtuve el grado de Doctor por la Universidad Complutense en 1987 y, desde 1988, ejercí como Profesor Asociado UCM de Ciencias de la Salud. En 2001 obtuve la plaza de Profesor Titular UCM en el área de Cirugía y, en 2009, la de Catedrático. Estos dos últimos puestos los he simultaneado con mi labor como Facultativo Especialista en el Hospital Clínico San Carlos, ocupando una plaza a la que accedí por oposición, con el número uno, en 1989. Previamente había realizado mi periodo de Residencia en la plaza que también tuve la oportunidad de elegir, tras obtener el puesto número nueve en el examen MIR 1987: la de Cirugía General y del Aparato Digestivo del Hospital 12 de Octubre.

Fui elegido Director del Departamento de Cirugía (2016-2018) y, en junio de 2018, Decano de la Facultad de Medicina, desempeñando en este momento el segundo mandato; expreso mi profunda gratitud a la Junta de Facultad por el apoyo mayoritario obtenido. He participado en la constitución y primeros pasos del Comité de Ética de la Investigación y formo parte en la actualidad del Claustro de nuestra Universidad y, por elección, de la Comisión de Reclamaciones.

Asimismo, he desempeñado funciones en diferentes centros públicos de salud, como Subdirector General en el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) (2009-2015) y Director del Banco Nacional de Líneas Celulares (BNLC) (2009-2015). Por el desarrollo de mis funciones, he estado involucrado en políticas de promoción de áreas clave de la investigación biomédica, así como sus implicaciones éticas y legales, con particular énfasis en la terapia celular, la medicina regenerativa, las bases de datos genéticos y los biobancos. Durante dicho período también adquirí experiencia en políticas de salud pública y fui responsable de la Escuela Nacional de Sanidad y de la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo.

Entre 2006 y 2016, formé parte de la Delegación Española en el Comité Director de la Bioética del Consejo de Europa (DH-BIO), prestando servicio como miembro electo de la Comisión Ejecutiva del mismo entre los años

2009 y 2014. Desde 2008 soy miembro del “Steering Committee” del European Human Embryonic Stem Cell Registry (hESCreg). Desde 2014 formo asimismo parte de los paneles de evaluación ética del European Research Council (ERC). A nivel nacional, he presidido el Comité de Ética de la Investigación del ISCIII (2008-2015) y he sido vocal del CEIm del Hospital Clínico San Carlos. He sido Secretario del Comité de Bioética de España (2009-2015) y Vicepresidente de la Asociación Española de Comités de Ética de la Investigación (ANCEI) (2012-2014).

Mis principales campos de interés como cirujano han sido las infecciones quirúrgicas y los trasplantes. Participo como consultor en la Sección de Infección Quirúrgica de la Asociación Española de Cirujanos (AEC), unidad que presidí entre los años 2009 y 2012. He sido pionero en España en el uso de donantes en parada cardiocirculatoria como fuente de órganos para trasplante (1990), así como en el trasplante de islotes de Langerhans en diabetes tipo I (1992).

Desde que ingresé como Profesor Asociado, he venido impartiendo docencia teórica y práctica, mayoritariamente en distintas asignaturas de los grados de Medicina y de Nutrición Humana y Dietética. Dicha docencia la he impartido en los hospitales Universitario 12 de Octubre y Clínico San Carlos, así como en las facultades. También he desempeñado puestos de participación o dirección en distintos cursos, títulos propios y másteres universitarios oficiales.

En mi vertiente investigadora, he dirigido 14 tesis doctorales, siendo autor o coautor de más de 190 publicaciones científicas, con un índice H de 31:

<http://orcid.org/0000-0002-3002-3305>
https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=G76MXEAAA&view_op=list_works&sortby=pubdate

Más detalles acerca de mi trayectoria académica y profesional se pueden encontrar en este enlace:

<https://es.linkedin.com/in/javier-arias-díaz-58921646>

Reflexiones frente a una posible elección como Rector

La trayectoria profesional que he desarrollado acredita una experiencia en gestión de organismos públicos, que considero útil para proyectarla en nuestra Universidad.

Deseo significar que considero como principal experiencia gestora la que he podido ejercer en el ámbito universitario Complutense, al frente de una facultad muy compleja por su gestión conjunta con hospitales de Madrid, como es Medicina.

La reelección citada tuvo para mí una gran trascendencia. El primer mandato de cualquier cargo supone un voto de confianza hasta cierto punto “a ciegas”, pues se otorga a alguien cuya capacidad y posterior desempeño en la tarea están por ver. Cuando alguien revalida su cargo con un resultado tan positivo, se demuestra la buena valoración por parte del PDI, PAS y estudiantes de la gestión realizada en la Facultad.

Ello me enorgullece especialmente por haber coincidido con un hecho que no puede pasar desapercibido, la terrible pandemia que ha supuesto cambios radicales en nuestra manera de trabajar, de vivir e incluso de pensar. Si bien es cierto que todos los años de gestión son únicos, trepidantes y memorables, la capacidad de gestión se pone a prueba superando las dificultades y transformándolas en oportunidades. Desde la Facultad de Medicina, especialmente implicada en todos los efectos pandémicos, no solo en el campus, sino en todos los Hospitales Universitarios que dependen de ella, supimos actuar con responsabilidad y eficacia, obteniendo por ello un gran reconocimiento dentro y fuera de la Universidad.

Está claro que la responsabilidad de un Rector/a es distinta a la de un Decano de Facultad, y que cada cual debe ser plenamente consciente de aquello de lo que es responsable, lo que equivale a cambiar la perspectiva y, en mi caso, considerar a la Facultad de Medicina como una Facultad más en esta gran Universidad. Sin embargo, hay una parte de mi aprendizaje que creo claramente extrapolable:

Siempre tuve en mente que no podía en modo alguno defraudar la confianza que tantas personas habían depositado en mí. Para ello, adopté una serie de propósitos iniciales, optimizando al máximo mi gestión en base a tres ejes básicos de actuación:

1. Dejar a un lado cualquier agenda personal y afrontar el cargo con ilusión y dedicación exclusiva al mismo.
2. Formar un equipo con las personas que consideraba mejor capacitadas para cada tarea, con independencia de afinidades personales o consideraciones de cualquier otra índole.
3. Intentar la máxima cercanía con todos los integrantes de nuestra comunidad, tanto personalmente como institucionalmente, ofreciendo siempre una total transparencia en las decisiones, que siempre se tomaron de forma colegiada, sin particularismo alguno y previamente asumidas por todo el equipo.

Además, y quizá debido a la influencia de mi experiencia previa en el campo de la Bioética, he intentado impregnar mi gestión de un escrupuloso respeto a una serie de valores humanos compartidos: **Honestidad, Integridad, Respeto, Responsabilidad, Empatía, Solidaridad, Tolerancia, Compasión, Justicia, Equidad, Igualdad, Dignidad humana, Compromiso, Generosidad, Comprensión, Aceptación e Inclusión.**

Pensé también, que aplicar dichos valores podría ayudar a un efecto contagio que acabase repercutiendo en la formación que estaban recibiendo nuestros estudiantes como parte del “humanismo médico”. De hecho, nuestra Facultad lideró un consenso de todas las facultades de Medicina, públicas y privadas, de la Comunidad de Madrid, en forma de “decálogo”

en pro de una medicina centrada en el paciente, que se publicó en 2021 como “Declaración Complutense” en la revista Educación Médica.

Creo que quienes tenemos responsabilidades de gestión en la Universidad Complutense y en mayor medida quien pueda ejercerla por decisión de nuestra Comunidad Universitaria como Rector/a, debe ser consciente de su responsabilidad y de su ejemplo social. Podría hacer mía la frase de Rabelais: *“la ciencia sin conciencia es la ruina del alma”*, en el sentido de que mal servicio haría a la sociedad una Universidad que se limitara a transmitir conocimiento, vacío de valores humanos.

Otros aspectos de mi experiencia en gestión que pueden ser útiles para el ejercicio del cargo de Rector serían:

- Conciencia de la **Transversalidad**, en toda la gestión, de una forma coherente e integrada, en las diferentes estructuras de nuestra Universidad. La **Interdisciplinariedad** es por tanto una constante y he tenido oportunidad de adquirir habilidades para su fomento. Ambas deben practicarse y visibilizarse.
- **Complejidad estructural**, ya que la formación de los y las estudiantes es muy compleja, lo es también nuestra investigación, y por supuesto toda la gestión que debe considerarse tanto internamente como en la configuración de alianzas y sus inevitables derivadas.

Un futuro Rector/a de la Universidad Complutense debe tener clara la esencia de una Universidad como la nuestra: crear conocimiento de calidad y transmitirlo de manera que sea útil a la sociedad.

La complejidad estructural aludida anteriormente no debe hacernos perder de vista que las estructuras básicas sobre las que se sustenta la investigación y la docencia, es decir, la esencia de nuestra misión como Universidad pública, son los **departamentos** y las **facultades** y deben por tanto reforzarse y encontrar prioridad en la asignación de recursos y en los planes de mejora funcional.

Un futuro Rector/a debe asimismo ser capaz de ejercer un liderazgo efectivo.

Entiendo el liderazgo como la capacidad para motivar o involucrar personas y organizarlas para conseguir objetivos comunes. Debe además encontrarse totalmente alejado de dos extremos: un autoritarismo, que podría acercarse a lo despótico, y una pasividad que intente eludir problemas. Obviamente, de manera individual, nadie tiene en su mano soluciones para todas y cada una de las disfunciones que aquejan nuestra Universidad o de las situaciones que puedan ir surgiendo. Sería ingenuo pensar algo así y constituiría además una temeridad inaceptable que el futuro Rector/a tratara de imponer “su” solución o “sus” propuestas sin contar con el resto de la Comunidad Universitaria. Por el contrario, considero que el principal papel del Rector es el de priorizar los asuntos en base a su relevancia y factibilidad. Una vez abordados, y contando con información exhaustiva y la opinión de todos los estamentos, canalizar de la mejor manera posible las propuestas de mejora de modo que, una vez consensuadas, las haga “suyas” y se implique activamente para que sean implementadas lo más ágilmente posible. Tenemos la suerte de contar para ello con sólidos órganos de gobierno y, en particular, con un Consejo de Gobierno pluridisciplinar que representa de manera excepcional la gran diversidad presente en nuestra Comunidad Universitaria.

Todo lo anterior sin perjuicio de que detallaré, en documento aparte, mis puntos de vista y mis propuestas de mejora, así como mis compromisos, sobre aspectos concretos que afectan a PDI, PAS y estudiantes, y cuya implementación considero que resultaría positiva para nuestra Universidad.

Para que la Universidad pueda ser verdaderamente útil a la sociedad, debe ser visible para la misma, su importancia y sus capacidades deben ser puestas en valor.

Uno de los aspectos que me impactaron negativamente durante la pandemia, fue que el sistema educativo en general, y la Universidad en particular, nunca figuraron entre aquellos servicios listados de los más de veinte considerados como esenciales en los sucesivos decretos de alarma emitidos

por las autoridades. Y no protestamos por ello, nadie alzó su voz para recordar que la Universidad es, y seguirá siendo, uno de los pilares más importantes, si es que aspiramos una sociedad libre y justa.

La impresión que pudo percibir parte de la sociedad, es que una Universidad presencial ya no es necesaria, que puede ser sustituida por formación telemática, pues incluso nos hemos vanagloriado de su desarrollo. Resulta indudable su papel en un momento crítico, al igual que sus posibilidades de apoyo a la docencia, pero en absoluto puede permanecer en situación de igualdad con la presencial, o ser valorada por sus logros frente a la misma. El mensaje de que la calidad que podemos ofrecer con formación telemática es equivalente a la de la formación presencial, que ha carecido de repercusiones el hecho de que la Universidad haya pasado a ser casi únicamente telemática durante un periodo tan significativo de tiempo, creo que no ha sido en modo alguno positivo ni para la Universidad ni para la sociedad.

Por otro lado, y probablemente en conexión con ello, se echaron de menos recomendaciones y comunicados consensuados que el público entendiese como oficiales y basados en la autoridad que otorga el conocimiento, con excepción del excelente trabajo de algunos investigadores, pero por iniciativa propia y siendo muy poco difundidas. De las múltiples voces u opiniones que recibían los ciudadanos, muy escasas las procedentes de la Universidad Complutense. Se hace imprescindible que la UCM cuente con un canal oficial de comunicación autorizada, una voz capaz de acercar el conocimiento a la colectividad y cuyas valoraciones sean entendidas como útiles y fiables, muy por encima de campañas de marketing, ya sean con intereses comerciales o políticos, u opiniones aleatorias, carentes de base alguna, de las que se difunden a veces en redes.

Una Universidad con credibilidad y visibilidad, estará en mejor situación para influir en la toma las decisiones a nivel autonómico y estatal.

A nadie se le escapa que estamos sometidos a una normativa cambiante y a menudo controvertida, lo que genera incertidumbre sobre su adecuación a nuestras necesidades y objetivos. También, y como entidad pública, recibimos financiación procedente de los impuestos de los ciudadanos que

no siempre es considerada suficiente para llevar a cabo nuestra misión con la calidad que se merece.

Si logramos más visibilidad, más peso social, será más probable que se cuente con nuestra opinión, tanto para la redacción de las normas que nos afecten como también a la hora de consensuar la correspondiente dotación de recursos.

Creo que es necesario contar con tres pilares básicos a la hora de ejercer el cargo de Rector/a de la UCM:

1.- **El desarrollo del presente:** La parte operativa que permite el funcionamiento del día a día. Es lo básico, pero resulta esencial, pues las ineficiencias bloquean cualquier oportunidad de avance y desmotivan a las personas. Se deben establecer objetivos claros, sistemas eficientes de gestión y evaluación del desempeño, así como protocolos de seguimiento para asegurarse de que se cumplan las metas.

Un ejemplo concreto es la importante sobrecarga administrativa que soporta el PDI. Dicha labor le consume ingente cantidad de tiempo y le aleja de un aprovechamiento óptimo de su talento investigador o docente. Es vital, por un lado, conseguir un eficaz apoyo administrativo, con la generación de puestos de PAS, que refuercen las áreas deficitarias, y, por otro, eliminar o agilizar trámites, utilizando sobre todo recursos de las tecnologías informáticas, haciéndolas lo más “amigables” posibles para el usuario final. También es imprescindible evitar solicitudes repetitivas, desde distintas unidades, centralizando de alguna manera la información que se solicita y recibe desde departamentos y facultades.

2.- **El futuro:** Hacia dónde queremos avanzar y cómo queremos que sea nuestra Universidad dentro de unos años. Es decir, misión y visión, un plan a mediano y largo plazo, que incluya la identificación de oportunidades de mejora y la definición de objetivos ambiciosos. Es preciso fomentar también una cultura de innovación y colaboración, así como una estrategia que nos permita estar atentos a las tendencias. Todo ello sin perder de vista que la UCM es una Universidad pública por encima de todo y que su identidad no puede alterarse con hipotecas externas, cuyos resultados puedan afectar a nuestros valores o fines.

3.- **Las personas:** Constituyen el pilar fundamental de cualquier organización, pero en particular de la Universidad, donde se requiere un alto grado de compromiso y de talento. Creo que es esencial la motivación de las personas para mantener y potenciar la vitalidad de nuestra Universidad. Se deben implementar políticas y prácticas que fomenten el bienestar, la inclusión y la satisfacción, tanto de estudiantes, como de PAS y PDI. También se deben potenciar los programas de formación para PAS y PDI, para asegurar que se alcancen y mantengan las competencias necesarias en cada caso. Es prioritario mantener una comunicación transparente que fomente la confianza, así como una perspectiva de desarrollo profesional, un horizonte de mejora, a efectos de que el conjunto de las personas se sienta parte de un proyecto común.

Por último, deseo considerar en esta presentación cómo en la Universidad se fomentan promociones al margen de criterios de igualdad, mérito y capacidad, de la mano de grupos de poder y redes clientelares. Ello provoca desconfianza de los órganos de gobierno y desaliento entre aquellos que perciben que el esfuerzo no compensa, generando una dinámica perversa. Me propongo y me comprometo ante la Comunidad Universitaria a romper esa dinámica y encauzar nuevos sistemas que primen el esfuerzo, la capacidad y el conocimiento, acabando con hipotecas adquiridas, que constituyen uno de los mayores lastres de cualquier gestión, condicionando sus equipos, hasta llegar a hacerla ingobernable.

Para solucionar problemas de este tipo, pienso que un candidato a Rector/a de la UCM debe arrastrar pocas ataduras y miedos, de manera que nada ni nadie determine el camino que considere más correcto, independientemente de los inconvenientes o sinsabores que le pueda acarrear a nivel personal. Debe dejar a un lado cualquier interés propio o agenda personal y centrar sus esfuerzos en promover valores y principios que contribuyan a la calidad y prestigio de nuestra Universidad, contribuyendo así a que sus logros se integren en nuestra sociedad. Para dar ejemplo, hay que ser ejemplares.

Los argumentos hasta aquí presentados son los que sustentan mi candidatura a Rector de la Universidad Complutense, a la que me honro en conocer en profundidad dada mi trayectoria en la misma y mis responsabilidades académicas ya citadas. Como complemento a esta presentación, se remitirá a la Comunidad Universitaria un programa completo, especificando mis propuestas concretas para las necesidades del PDI, PAS y estudiantes, así como de los distintos centros y estructuras que configuran nuestra Universidad.

Por una Universidad basada en valores



@javidiaz



@javidiaz



@javier.ariasdiaz.1



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

#valorcomplutense